

8199 REAL DECRETO 399/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Francisco Ayala y García Duarte.

Con ocasión de la Fiesta del Trabajo y en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Francisco Ayala y García Duarte.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

8200 REAL DECRETO 400/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Antonio Cancelo Alonso.

Con ocasión de la Fiesta del Trabajo y en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Antonio Cancelo Alonso.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

8201 REAL DECRETO 401/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a doña Dolores Cortés Goterris.

Con ocasión de la Fiesta del Trabajo y en atención a los méritos que en ella concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a doña Dolores Cortés Goterris.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

8202 REAL DECRETO 402/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Alfredo Di Stefano Laulhe.

Con ocasión de la Fiesta del Trabajo y en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Alfredo Di Stefano Laulhe.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

8203 REAL DECRETO 403/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Arsenio Fernández Huerga.

Con ocasión de la Fiesta del Trabajo y en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Arsenio Fernández Huerga.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

8204 REAL DECRETO 404/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don José María Flores Ramos.

Con ocasión de la Fiesta del Trabajo y en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don José María Flores Ramos.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

8205 REAL DECRETO 405/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Magdaleno García-Alcalá García.

Con ocasión de la Fiesta del Trabajo y en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Magdaleno García-Alcalá García.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

8206 REAL DECRETO 406/2002, de 26 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Manuel Gómez-Franqueira Álvarez.

Con ocasión de la Fiesta del Trabajo y en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Manuel Gómez-Franqueira Álvarez.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ